

B

Rodríguez Peña Malinalli

Historia de México Época Colonial

“Psiquiatría e Inquisición. Procesos a enfermos mentales”

Autora: Ernestina Jiménez Olivares

La Doctora Ernestina Jiménez Olivares es médico psiquiatra, realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y los posgrados en Chicago y París. Posteriormente estudió la carrera de etnohistoria. Es autora de múltiples trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales en sus dos especialidades.

En este libro “Psiquiatría e Inquisición. Procesos a enfermos mentales” la autora trata el tema de la Inquisición y lo relaciona con alteraciones mentales dadas en la época colonial, como sabemos una época difícil en la que se busca reservar la fe en la iglesia católica y castigar a todo aquel que se oponga a ésta.

La Dra. Jiménez Olivares lleva a cabo una investigación en el Archivo General de la Nación sobre enfermos mentales en el archivo de Inquisición, donde encuentra los testimonios y documentos de los acusados de “iluminados” “alumbrados” o de “poseídos del demonio” que no eran más que personas con problemas mentales, vistos en esa época como herejes, endemoniados, profanadores de objetos o espacios sagrados y que así fueron juzgados.

Ésa diría que es su idea principal en el libro, personas que vivieron en una época bajo otras condiciones históricas e ideológicas, juzgados como cuerdos, acusados de herejes cuando en realidad sufrían de alguna enfermedad mental; es como lo argumenta la autora “... el estudio aquí presentado es llevado a cabo mediante el rescate de aquellos locos que hoy en día hubieran sido sujetos de tratamiento psiquiátrico y no de juicio inquisitorial...” (p.6)

Comienza por hablarnos de los orígenes de la inquisición remontándonos al año 1185 en Verona, y también como surge en España con los Reyes

¿dónde está?

Católicos, así llegando a las colonias de América los Tribunales de Inquisición que dependían de la llamada "La Suprema".

Expone una lista de los delitos que perseguía el Santo Oficio catalogados por un teólogo del siglo XVI; las proposiciones heréticas, erróneas, temerarias y preposiciones escandalosas, eran parte del grupo de Herejía; el otro grupo era el de Resabios de herejía, en el cual estaban, solo por mencionar algunas, las adivinanzas y hechicería, invocación del demonio, brujería y ensalmos, apostasía de la fe, las blasfemias, entre otras.

Describe las acusaciones, como se realizaban, la investigación, la detención, el interrogatorio a los testigos, el tormento, así hasta dictar una sentencia, menciona que durante todo el proceso el acusado permanecía en prisión durante muchos años. Menciona las sentencias que podían ser:

- Absolución de cargos: cuando se demostraba su inocencia y salía libre
- Absolución de la instancia: cuando el fiscal no probaba los cargos
- Reconciliación: cuando el reo era culpable y mostraba señas de arrepentimiento
- Relajación: era igual a la pena de muerte

También describe todo el procedimiento de como se realizaba el "Auto de Fe", la procesión de la "vela verde", y la procesión de los reos que tenían que pasar hasta cumplir su sentencia.

Así la Dra. Ernestina nos presenta diversos casos sobre personas que tenían un comportamiento anormal como alucinaciones con el demonio o con Dios y algunos santos, crisis de agresividad que los impulsaba a decir grandes blasfemias, o algunos llegaban a revolcarse en el suelo, lo que hoy se le conoce como una crisis epiléptica, esto lleva a los inquisidores a pensar que eran sospechosos de herejía y que su comportamiento se debía a que estaban poseídos por el demonio, en algunos casos los acusados fueron revisados por el médico, que aún que lo diagnosticaba como loco, a los inquisidores no les

importaba y de cualquier forma eran castigados. La mayoría de ellos muertos en la hoguera, después de pasar por el tormento.

Presenta en el tercer capítulo los tratados con el demonio, donde cuenta la historia de unas mujeres que ingieren una planta alucinógena y su comportamiento hace que crean que están poseídas por el demonio.

Dedica un capítulo al crimen nefando, como se le llamo a la homosexualidad en la época colonial; este crimen no era castigado por la inquisición sino por la justicia civil y el castigo era la muerte. La autora nos presenta un caso que fue llevado al Santo Oficio, para interrogar al acusado por que se buscaba averiguar las personas y circunstancias en que cometió el crimen ya que estaba involucrado un sacerdote.

En esta parte del libro, reflexionando acerca de la idea principal de la autora, me pregunté si consideraba también la homosexualidad como una enfermedad mental, o no como tal, sino como un trastorno, que en la época tampoco era bien visto y tenía que ser castigado aun que no era considerado como herejía tenía su sentencia.

Un dato importante en el texto es el capítulo donde presenta el tratamiento para la epilepsia con cráneo humano en el año 1702 por los médicos de la ciudad de Puebla, lo presentan ante el Santo Oficio para probar como medicamento a un enfermo de epilepsia, es aceptado, ya que conocen que con anterioridad se ha tratado con ese tipo de tratamiento a otros enfermos.

aplicar

Por último nos habla un poco sobre los inquisidores, las injusticias que realizaron contra los reos, sin mencionar lo que teníamos desde un principio, el juzgar, torturar, maltratar y matar a personas con enfermedades mentales, que aun que sabían que eran enfermos no les impedía castigar. Se les hicieron alrededor de ciento setenta cargos en contra, entre los que estaban el robar los bienes de los acusados y el abuso de poder en sus maltratos, la falta de moral y actos inhumanos contra los reos.

El texto me parece interesante, la autora expone de una manera ordenada los testimonios de archivos encontrados en su investigación, claramente nos muestra que fueron bastantes, no todos, los casos presentados frente al Santo Oficio de personas que no merecían ser juzgados de tal forma, un tema ya bastante estudiado, sin embargo la autora nos presenta un lado nuevo, las enfermedades mentales en aquella época ¿Cómo eran vistas? Las personas que sufrían este tipo de problemas no tenían la culpa, y fueron castigadas, por el simple hecho de vivir en una época donde la iglesia gobernaba y no permitía la locura, lo distinto a ella, o a veces lo que quería ser superior a ella.

Referencia Bibliográfica?

Muy general la opinión.

???